

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **046**

Fecha Estado: 17/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920170070800	Verbal	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Auto avoca conocimiento REQUIERE a los apoderados de las partes, para que aporten prueba de que efectivamente se les remitió por el Juzgado Noveno de Familia el expediente a sus buzones electrónicos, con el fin de correr el traslado ordenado en proveído del 23 de octubre de 2020; En caso contrario así lo manifestarán para impulsar debidamente el proceso. Para ello se concede el término de 03 días, contados a partir de la notificación por estados de esta providencia. voc	16/05/2022		
05001311001020190016500	Jurisdicción Voluntaria	SERGIO ANDRES DIEZ MUNERA	GILMA MUNERA PEREZ	Auto termina proceso por sustraccion de materia Por carencia de objeto. voc	16/05/2022		
05001311001020190060700	Verbal	REFUGIO ELENA DURANGO SEPULVEDA	SANDRA PATRICIA ARIAS SOSA	Auto requiere A la parte para que en el término de 30 días, informará si existen restos óseos del finado Kevin Estiven Arias Sosa, en caso positivo, precisará donde se encuentran; o, en su defecto enlistará los familiares con que se reconstruirá el perfil genético, indicando parentesco, y datos de ubicación. Vencido el término, sin que se dé cumplimiento a lo requerido, se procederá a declarar la terminación del proceso por desistimiento tácito. voc	16/05/2022		
05001311001020190066400	Verbal	MANUEL HUMBERTO LOTERO LOPEZ	HELLEN GRANADA GALLEGO	Aplaza audiencia Mediante proveído del 26 de abril pasado se fijó como fecha para audiencia el día de hoy, en modalidad videoconferencia. Sin embargo, y pese a múltiples esfuerzos, este funcionario no pudo acceder a la videoconferencia por problemas de conexión, por lo que se aplaza la diligencia para el 10 de junio de 2022. voc	16/05/2022		
05001311001020190077900	Verbal	GINA MARCELA MIRANDA NUÑEZ	MAURICIO CAMELO MORA	Auto que agrega escrito Contestación de la demanda, allegada por el dr. heberto Giraldo Manrique. Por la secretaría corrarse traslado de las excepciones de mérito propuestas. voc	16/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210010801	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL NORORIENTAL	EMILIANO RESTREPO ROJAS	Aplaza audiencia DG. Se reconoce personería para actuar en interés del señor FRANCISCO LUIS RESTREPO RESTREPO, a la dra. DORA ELENA RICO GIRALDO, con tarjeta 77.076 del C. S. de la J. Teniendo en cuenta la solicitud formal de aplazamiento de la audiencia, se accede a la solicitud y se fija como nueva fecha para continuar con la diligencia el día 1 de junio del año que avanza a las 9:00 a.m.	16/05/2022		
05001311001020210046400	Verbal	LUZ MARINA GIRALDO GONZALEZ	CARLOS LUIS VANEGAS AGUDELO	Auto de Tramite Mayo 11 de 2022. En atención a lo informado por la EPS SURAMERICANA S.A., ordena quien preside el despacho autorizar la notificación personal de la demanda al señor CARLOS ANDRES VANEGAS ORREGO, bien sea en la carrera 89 Nro. 38 - 58 de la ciudad de Medellín, o en la dirección de correo electrónico MOTOMOTORINO0322@GMAIL.COM, y para lo cual se dará estricta aplicación a lo dispuesto en el art. 8° del D. L. 806 de 2020.-CV	16/05/2022		
05001311001020210057100	Jurisdicción Voluntaria	ELISA JOHANA VARGAS OQUENDO	JOHN KENNEDY GONZALEZ ALVAREZ	Sentencia Mayo 06 de 2022. Se accede a las pretensiones. Sentencia N° 113.- AHG	16/05/2022		
05001311001020220005100	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA MARCELA VELASQUEZ RIVERA	JUAN DAVID CANO ALVAREZ	Sentencia Mayo 6 de 2022. Se accede a pretensiones Sentencia N° 112.- AHG	16/05/2022		
05001311001020220007600	Procesos Especiales	NURY MARMOLEJO GARCIA	JHONATAN DAVID FLORES RIVAS	Sentencia Mayo 10 de 2022. Se decreta adopcion. Sentencia N° 115- AHG	16/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)